Res. C.D. Cs.Ex. Nº 240/04

Académica de la Facultad, que indica como más votado el dictamen que corre a fs. 119, y que fuera rubricado por el Ing. Carlos Puga, el C.U. Jorge Ramírez y la Prof. Silvia Rodríguez.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen de fs. 93 a 100 y su ampliación de la Comisión Asesora de fs. 114 y 114 vta.

ARTÍCULO 2º: Designar, en función de lo antes expuesto, al Mg. Juan Carlos Rodríguez como Profesor Asociado con Dedicación Simple para la asignatura Álgebra, designación que deberá tenerse como tal, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de 1 (un) año o hasta que se cubra el cargo por la vía del concurso.

ARTÍCULO 3º: Dejar aclarado que si el cargo se cubriera por la vía del concurso, la presente designación habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTÍCULO 4º: Dejar expresa constancia a la luz de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, que para las cuestiones no contempladas en el mismo, deberá recurrirse supletoriamente al Reglamento de Concursos Regulares respectivo.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber al Mag. Juan Carlos Rodríguez, al Dr. Orlando Avila Blas, al Dpto. de Matemática y RESÉRVESE por los plazos establecidos en las Reglamentaciones vigentes.

NV
sz

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS